



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

26

*Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 1362/2023

Habiéndose solicitado por JVR y SMV (registro de entrada nº E-RC-4007 y 4012 de 27.12.2023) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de los nichos nº 7 y 8, grupo C, parcelación Ntra, Sra. del Carmen (ampliación 1961) del cementerio municipal a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre estos nichos cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 4 de enero de 2024

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló